

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**NAVALAGAMELLA****CONTRATACIÓN**

Mediante resolución del Ayuntamiento de Navalagamella de fecha 26 de noviembre de 2010 se ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato de obras denominado “Proyecto de ejecución de 16 viviendas con protección pública VPP (primera fase) y 21 plazas de aparcamiento en calle Las Laderas, números 10 y 12, de Navalagamella”, a la oferta presentada por “Urbanización, Pocería, Edificación, Construcción y Obras Públicas, Sociedad Limitada (UPECO), y Constructora Cadarso XXI, Sociedad Limitada, Unión Temporal de Empresas”, abreviadamente “UTE Navalagamella”, por importe de 830.567,59 euros, más 66.445,41 euros en concepto del 8 por 100 de impuesto sobre el valor añadido, que hacen un total de 897.013 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Navalagamella, a 31 de enero de 2012.—El teniente de alcalde, Carlos Rodríguez Bacelo.

(02/953/12)